



CIRCULAR EP

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA
CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN
Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y
DESECHOS.

INFORME NARRATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 – CIRCULAR EP Preliminar

1. INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos (LOPC).

La resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de fecha 10 de marzo de 2021, establece los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronogramas, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.

2. ALCANCE

Informar a la ciudadanía la gestión y los resultados obtenidos por la Empresa Pública Municipal de Economía Circular, de Aprovechamiento, Valorización y Disposición Final de Gestión de Residuos y Desechos, CIRCULAR EP, durante el periodo del 16 de septiembre al 31 de diciembre de 2024 bajo los principios de participación y transparencia de conformidad a la normativa legal vigente.

3. ANTECEDENTES

Mediante la resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 de fecha 28 de febrero de 2025, se modifica del cronograma de rendición de cuentas para el proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024, presentando los siguientes tiempos:

Fase instituciones Art. 12	Tiempo de ejecución
1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local	Del 14 de abril al 13 de mayo
2. Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional	Del 14 de mayo al 13 de junio
3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional	Del 14 de junio al 13 de julio
4. Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento	Del 14 de julio al 14 de agosto

Mediante Memorando **Nro. CIRCULAREP-GG-2025-072-M**, de fecha 20 de marzo de 2025, suscrito por la Gerente General de CIRCULAR EP, Mgs. Jessica Saavedra Castro, dispone: *“sírvanse en el marco de las atribuciones y competencias del departamento de Planificación, Procesos y Proyectos, proceder con la elaboración de la Rendición de Cuentas anual del 2024, y remitir la información hasta el 28 de marzo de 2025, de conformidad con las disposiciones expedidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de dar estricto cumplimiento a las disposiciones establecidas.”*

Dirección: Km 14.5 Vía a Daule, Av. Manuela Garaicoa, Sector “Las Iguanas” Guayaquil - Ecuador



CIRCULAR EP

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA
CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN
Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y
DESECHOS.

Mediante Memorando **Nro. CIRCULAREP-PPP-2025-065-M**, de fecha 24 de marzo de 2025, suscrito por el Jefe de Planificación, Procesos y Proyectos, Ing. Germán Vera Rodríguez, indica textualmente: *"En virtud de las disposiciones legales y normativas mencionadas, y en cumplimiento del requerimiento emitido por la Gerente General de CIRCULAR EP mediante Memorando Nro. CIRCULAREP-GG-2025-072-M, se solicita a cada una de las áreas correspondientes remitir la información pertinente para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2024, esta deberá ser clara, precisa y acorde a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social"*

Mediante correo electrónico de fecha 25 de marzo de 2025, el Coordinador General de Talento Humano, Ing. Cristian Arrieta Balcázar, se dirige al Jefe de Planificación, Procesos y Proyectos, le indica: *"De la información solicitada, no existe información de la gestión de talento humano"*.

Mediante correo electrónico de fecha 26 de marzo de 2025, el Jefe de Relleno Sanitario, Ing. Manuel Jhofri Aguais Calle, se dirige al Jefe de Planificación, Procesos y Proyectos, para indicar lo siguiente: *"me permito informar que, de acuerdo con las competencias dadas al Departamento del Relleno Sanitario, en ningún campo de la hoja de Excel se tiene que informar al respecto"*.

Mediante correo electrónico de fecha 26 de marzo de 2025, el Coordinador General Administrativo Financiero, Eco. Geovanny Delgado Sánchez, se dirige al Jefe de Planificación, Procesos y Proyectos, le informa: *"En atención a lo solicitado en correo que antecede, remito la información en los archivos adjuntos"*.

Mediante Memorando **Nro. CIRCULAREP-GJ-2025-0045-M**, de fecha 26 de marzo de 2025, la Abg. María Alejandra Vincés, Gerente Jurídico, informa lo siguiente: *"al respecto me permito informar que, una vez revisada la matriz adjunta a su memorando este despacho no posee datos de gestión, resultados y recursos utilizados, que sirvan como insumos para la presentación del informe final de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública CIRCULAR EP"*.

Mediante correo electrónico de fecha 26 de marzo de 2025, dirigido al Jefe de Planificación, Procesos y Proyectos, la Coordinadora Ejecutiva de Comunicación Social y Prensa, Lcda. Verónica Arce C, indica: *"se adjuntan excel y pdf con la información solicitada acerca de la rendición de cuentas 2024 del Departamento de Comunicación Social y Prensa"*.

Mediante oficio **Nro. CIRCULAREP-GG-2025-0119-O**, de fecha 9 de abril de 2025, la Mgs. Jessica Saavedra Castro, Gerente General de CIRCULAR EP, indica *"...solicito a usted gentilmente se proceda a su revisión y de ser el caso se realice el ingreso de CIRCULAR EP al catastro del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social"*.

Mediante requerimiento ingresado por ventanilla universal **No. 012-2025-0025624**, se recibe oficio **Nro. ALCIG-CEDSMGP-2025-025**, de fecha 10 de abril de 2025, suscrito por el Sr. Yovanny Ortiz Plúas en su calidad de Presidente de la ALCIG, cuya referencia informa: *"Taller de coordinación conjunta entre Empresas Públicas y la Asamblea Local Ciudadana de Guayaquil"*.

Dirección: Km 14.5 Vía a Daule, Av. Manuela Garaicoa, Sector "Las Iguanas" Guayaquil - Ecuador



CIRCULAR EP
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA
CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN
Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y
DESECHOS.

Mediante oficio **Nro. SMG-AAA-2025-5572**, de fecha 23 de abril de 2025, suscrito por el Ab. Felipe Cabezas-Klaere, Secretario del Concejo Municipal, se dirige a la Máxima autoridad de esta empresa pública Municipal, para informar: " En este sentido, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante oficio **CPCCS-DGYE-2025-0121-O** notificó a este Gobierno Municipal la reestructuración de la directiva de la Asamblea Local Ciudadana de Guayaquil, particular que comunico a fin de dar cumplimiento a la Disposición General Segunda del Reglamento de Rendición de Cuentas contenido en la Resolución **CPCCS-PLE-SG-069-0-2021-476**".

Mediante oficio **Nro. CIRCULAREP-GG-2025-0159-O**, de fecha 25 de abril de 2025, la Mgs. Jessica Saavedra Castro, Gerente General de CIRCULAR EP, informa: "... referencia a la convocatoria para el "Taller de coordinación conjunta entre Empresas Públicas y la Asamblea Local Ciudadana de Guayaquil", a realizarse el 16 abril de 2025, en ese sentido y toda vez que se asistió al taller de la referencia, me permito adjuntar el informe mediante Memorando **Nro. CIRCULAREP-PPP-2025-094-M**, suscrito por el Jefe de Planificación, Procesos y Proyectos".

Mediante oficio **N.- ALCIG-CEDSMGP-2025-031**, de fecha 30 de abril de 2025, suscrito por el Sr. Yovanny Ortiz Plúas presidente de la ALCIG, se dirige a la máxima autoridad de esta entidad para informar: "Por lo que, ante lo expuesto les manifestamos nuestro interés de establecer hojas de ruta conjuntas que nos permitan cumplir nuestra responsabilidad ciudadana de acompañar su obligación a rendir cuentas y de esa manera planificar armónicamente el proceso correspondiente al periodo 2024.

Por tal razón y en base a nuestro ejercicio pleno del derecho a la participación ciudadana Convocamos por SEGUNDA OCASIÓN a un taller conjunto (Asamblea Local Ciudadana de Guayaquil y Empresas Públicas) en las instalaciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social el día 5 de mayo del 2025 a Las 14h00 (Auditorio B)."

Mediante oficio **Nro. CIRCULAREP-GG-2025-0197-O**, de fecha 22 de mayo de 2025, la Gerente General de CIRCULAR EP, informa: "... referencia a la convocatoria para el "En ese sentido, me permito adjuntar el Memorando No. **CIRCULAREP-PPP-2025-108-M**, de fecha 13 de mayo de 2025, suscrito por el Jefe de Planificación, Procesos y Proyectos, en la que hace referencia a los puntos tratados en la convocatoria del 05 de mayo, y en su parte pertinente menciona (...)

En función de lo expuesto, CIRCULAR EP es creada mediante Registro Oficial Edición Especial No. 1614 el 4 de junio de 2024 y en aras de dar cumplimiento al Art. 14 de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG- 069-2021-476, se presenta la siguiente información de esta Empresa Pública Municipal".

Mediante correo electrónico, de fecha 28 de mayo de 2025, la Gerente General de CIRCULAR EP, remite formal invitación al Señor Yovanny Ortiz Plúas, presidente de la Asamblea Local Ciudadana para el Evento de Consulta Ciudadana.

El 28 de mayo de 2025 el Departamento de Planificación, Procesos y Proyectos, junto con la delegada por parte de la Gerencia Jurídica de CIRCULAR EP, mantuvo una reunión con la Asamblea Local Ciudadana de Guayaquil, en la sala de reuniones de CIRCULAR EP. Durante el encuentro se realizó la presentación a través de videos a la empresa CIRCULAR EP y se abordaron los temas sobre los cuales la institución debe rendir cuentas, en la cual se realizó el acta del evento con los siguientes acuerdos:

Dirección: Km 14.5 Vía a Daule, Av. Manuela Garaicoa, Sector "Las Iguanas" Guayaquil - Ecuador



CIRCULAR EP
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA
CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN
Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y
DESECHOS.

- El listado de consultas ciudadanas se enviará por correo electrónico por la ALCIG y deberán ser respondidas por CIRCULAR EP hasta el 10 de junio de 2025.
- Conformación de la Comisión Mixta 1 y Comisión Mixta 2.

Mediante correo electrónico desde la dirección electrónica pamelasilva162026@gmail.com de fecha **3 de julio de 2025** la Asamblea Local Ciudadana de Guayaquil envía el listado de preguntas para ser respondidas por CIRCULAR EP.

4. DESARROLLO

Mediante publicación en la Gaceta Oficial No. 32 de 04 junio de 2024, del periodo 2023-2027 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil entró en vigencia la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal de Economía Circular de Aprovechamiento, Valorización y Disposición Final de Gestión de Residuos y Desechos, CIRCULAR EP, entidad que tiene por objeto la gestión integral e inclusiva para el aprovechamiento, valorización, tratamiento y disposición final de la gestión de desechos sólidos no peligrosos del cantón Guayaquil.

Mediante Directorio Nro. 001-2024 de fecha 16 de julio de 2024 a las 09h00, se designa por el cuerpo colegiado a la Mgs. Jessica Saavedra Castro como Gerente General de CIRCULAR EP, emitiéndose la Acción de Personal Nro. CIRCULAR-EP-TH-2024-001 que rige a partir del 01 de agosto de 2024.

Durante el mes de agosto de 2024, se conformó la estructuración organizacional para cumplir con los objetivos de la empresa pública Circular EP y a partir del 16 de septiembre de 2024, se incorporó personal de cada una de las áreas de CIRCULAR EP para el cumplimiento de sus objetivos específicos.

El informe institucional respecto a la gestión realizada en el ejercicio fiscal 2024, desde el 16 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2024, contiene lo estipulado en el Art. 10 de la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 misma que en su parte pertinente indica: *“En el caso de las empresas públicas y las personas jurídicas de derecho privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos”*

El informe se centra en los temas planteados por la ciudadanía e incluye una descripción de las actividades realizadas por CIRCULAR EP durante el año 2024, organizadas de acuerdo con los siguientes temas

- Gestión CIRCULAR EP 2024.
- Plan Operativo Anual 2024.
- Información Financiera.
- Información Contrataciones.
- Participación Ciudadana y Entidades de Control
- Cumplimiento de obligaciones.

4.1. Gestión CIRCULAR EP 2024

Dirección: Km 14.5 Vía a Daule, Av. Manuela Garaicoa, Sector “Las Iguanas” Guayaquil - Ecuador



- **Servicio de la Prestación del Servicio Público de Disposición Final de los Desechos Sólidos No Peligrosos que se Generan en el Cantón Guayaquil.**

El 04 de diciembre de 2024 se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Pública Municipal de Economía Circular de Aprovechamiento, Valorización y Disposición Final de Gestión de Residuos y Desechos, CIRCULAR EP y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, con el objeto de:

“(…)Establecer lazos de cooperación interinstitucional entre la M.I. Municipalidad de Guayaquil y la Empresa Pública Municipal de Economía Circular de Aprovechamiento, Valorización y Disposición Final de Gestión de Residuos y Desechos, CIRCULAR EP con el objetivo de que CIRCULAR EP, asuma la responsabilidad de la administración del contrato Nro. S-MAN-007-2023-AJ-AAA (RE-PU-MIMG-2023-10) suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil y la contratista SOLUCIONES INFORMÁTICAS DEL ECUADOR- SINFOEC S.A. cuyo objeto es la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE PESAJE DEL RELLENO SANITARIO LAS IGUANAS”; y la de Fiscalización Residente del contrato Nro. S-PSV-147-2018-AJ-JNS (LICBS-MIMG-006-2018) suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil y la contratista Consorcio ILM-GUAYAQUIL cuyo objeto es “PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS QUE SE GENERAN EN EL CANTÓN GUAYAQUIL”, a fin de garantizar la continuidad de la prestación ambos servicios públicos. (...)”

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS	AVANCE %	NÚMERO DE BENEFICIARIOS (DIRECTOS / INDIRECTOS)	INVERSIÓN EN DOLARES	AGA IMPACTADA
SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS	Fiscalización de la disposición final de los desechos sólidos no peligrosos en el Complejo Ambiental “Las Iguanas”	100%	Toda la población	0	Todo

Tabla 1. Proyectos Realizadas CIRCULAR EP 2024

FECHA	TONELADAS	VIAJES
Septiembre	171,301.51	14,701
Octubre	171,128.81	14,836
Noviembre	166,688.61	14,297
Diciembre	170,706.59	15,035
Total	679,825.52	58,869

Tabla 2. Toneladas Desechos Dispuestos

- **Servicio de Operación, Mantenimiento y Monitoreo de las Reducciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del Sistema Activo de Captura y Quema de Biogás.**

El proyecto de Captura y Quema de Biogás del Complejo Ambiental “Las Iguanas”, durante la operación de septiembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024, **realizó la Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero por un total de 44,635**

Dirección: Km 14.5 Vía a Daule, Av. Manuela Garaicoa, Sector “Las Iguanas” Guayaquil - Ecuador



toneladas de CO₂e, lo que equivale a cualquiera de los siguientes beneficios ambientales, según la Herramienta de cálculo de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos de Norteamérica versión noviembre 2024 (U.S. EPA, por su sigla en inglés):

- **Equivalente** al carbono que **16,436 hectáreas de bosque** absorberían y almacenarían en un año por medio de la fotosíntesis, para incorporarlo a las estructuras vegetales y, de esta forma reducir la concentración de dióxido de carbono en la atmósfera durante el tiempo del proyecto:
 - **Equivalente** a evitar la emisión de CO₂ del consumo de **93,748 barriles de petróleo** al año.
 - **Equivalente** a evitar la emisión de CO₂ del consumo de **4,556,339 galones de gasolina** al año.
- **Ejecución de Servicios de Mantenimientos Relacionados al Sistema de Control de Pesaje de los Desechos en el Complejo Ambiental “Las Iguanas”.**

SERVICIO	MONTO
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DE PESAJE DEL RELLENO SANITARIO LAS IGUANAS	\$41.487,00
MANTENIMIENTO MECANICO Y ELECTRONICO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO SIN REPUESTOS, INCLUYE ASISTENCIA TÉCNICA A CERTIFICACIÓN DE 3 BALANZAS CAMIONERAS DEL RELLENO SANITARIO LAS IGUANAS	\$26,490.00
SERVICIO DE CERTIFICACION DE BALANZAS CAMIONERAS 80 TONELADAS DEL RELLENO SANITARIO LAS IGUANAS	\$5.940,00
INVERSIÓN TOTAL:	\$73.917,00

Tabla 3. Inversión en Mantenimientos

4.2. Plan Operativo Anual 2024

La ejecución del Plan Operativo Anual 2024 a nivel de estructura programática es el siguiente:

ACTIVIDAD	VALOR	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUTADO
Remuneraciones Unificadas	141.375,60	131004,45	93%
Salarios Unificados	46.226,77	38845,39	84%
Décimo Tercer Sueldo	45.364,65	37927,61	84%
Décimo Cuarto Sueldo	5.577,50	1620,11	29%
Horas Extraordinarias y Suplementarias	20.588,86	19772,98	96%
Servicios Personales por Contrato	165.443,88	136815,73	83%
Subrogacion	2.943,50	2943,5	100%
Encargos	4.338,50	2094	48%
Aporte Patronal	39.400,02	33320,06	85%
Fondo de Reserva	26.955,01	14876,48	55%
Compensación por Vacaciones No Gozadas por cesación de funciones	660	151,5	23%

Dirección: Km 14.5 Vía a Daule, Av. Manuela Garaicoa, Sector “Las Iguanas” Guayaquil - Ecuador



CIRCULAR EP

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA
CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN
Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y
DESECHOS.

Servicios Básicos	800	0	0%
Impresiones de material comunicacional y brandeo	13000	548	4%
Lanzamiento de Marca	3860	3860	100%
Servicios de planificación, creación y ejecución de la totalidad o de parte de las campañas de publicidad, incluida la selección de los medios de información que se van a utilizar, el diseño de anuncios, ilustraciones, carteles, etc. Confección de guiones	50000		0%
Combustible para 4 camionetas (promedio mensual de 250 km / camioneta)	5400		0%
Viáticos del personal	2000	1023,35	51%
Viáticos del personal	4000	360	9%
Instalaciones varias	6500		0%
Mantenimiento mecánico y electrónico, preventivo y correctivo sin repuestos, incluye asistencia técnica a certificación de 3 balanzas camioneras del Relleno Sanitario Las Iguanas	4800		0%
Servicio de certificación de las balanzas camioneras de 80 toneladas del Relleno Sanitario Las Iguanas	2000		0%
mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos de generadores de 40 kW y 60 kW	3250	3250	100%
Mantenimiento del sistema de control de pesaje del relleno sanitario las iguanas	1		0%
Mantenimiento de barrera de acceso vehicular	6619		0%
Mantenimiento de flota de vehículos	3000		0%
Arrendamiento de vehículos y furgoneta	6000		0%
Servicio de consultoría para la asesoría y asistencia técnica en actividades de mitigación y reducción del impacto ambiental del Relleno Sanitario Las Iguanas", mediante la certificación de créditos de carbono	32000		0%
Consultoría sistema ERP	0		0%
Honorarios por Servicios Profesionales	1760	1760	100%
Capacitación	0		0%
Arrendamiento de laptops, computadores e impresoras	6659,36	1590,27	24%
Servicio de impresión y fotocopiado	6659,36		0%
Adquisición de uniformes de trabajo	16683	14405,11	86%
Combustible para 4 camionetas (promedio mensual de 250 km / camioneta)	0		0%
Materiales de Oficina, toner	1990,53	1948,4	98%
Materiales de Aseo	1649,47		0%
Adquisición de llantas y repuestos de mantenimiento de vehículos	1000		0%
UPS	2000		0%
Fondos de Reposición Cajas Chicas	750		0%
Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	1000	8	1%
Comisiones Bancarias	500	35,7	7%
Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	1000		0%
Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones	500		0%
Adquisición de 30 puestos de trabajo	19840,64	12271,64	62%
Video bar conferencias	3000	1100	37%

Dirección: Km 14.5 Vía a Daule, Av. Manuela Garaicoa, Sector "Las Iguanas" Guayaquil - Ecuador



Servidor	6659,36		0%
Pantalla digital	1500		0%
Adquisición, Instalación y Puesta en Funcionamiento de un Sistema Tipo ERP	25000		0%
	742.279,73	461.532,28	62,18%

4.3. Información Financiera

- Presupuesto Institucional**

El presupuesto codificado de la Empresa Pública Municipal de Economía Circular de Aprovechamiento, Valorización y Disposición Final de Gestión de Residuos y Desechos CIRCULAR EP, para el ejercicio fiscal 2024 ascendió a USD \$743.279,73, de los cuales el 82% — equivalente a USD \$606.953,63 — fue transferido por la M.I. Municipalidad de Guayaquil en calidad de aporte no reembolsable, conforme al convenio suscrito entre ambas entidades.

Del total transferido, se ejecutaron y pagaron USD \$461.532,28 en las distintas actividades programadas e iniciadas por CIRCULAR EP. El saldo restante fue incorporado como parte del saldo inicial de caja del ejercicio fiscal 2025.

DETALLE	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO
Presupuesto CIRCULAR EP	743.279,73	136.326,10	606.953,63

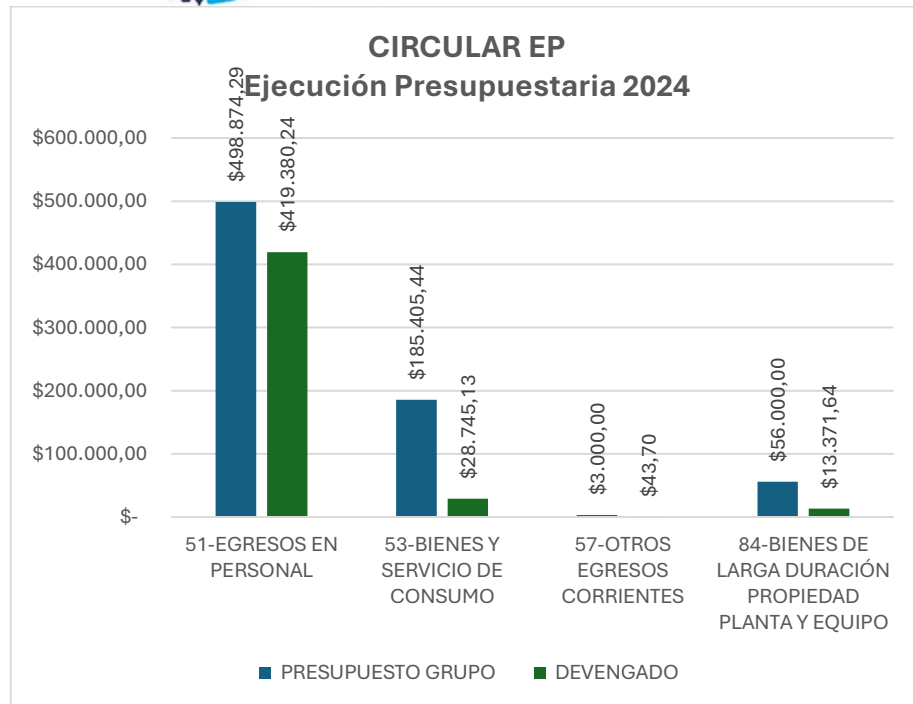
A diciembre 2024, La Empresa Municipal CIRCULAR EP alcanzó una ejecución presupuestaria acumulada del 62.18%, con un monto devengado de \$461.532,28, considerando gastos de personal.

ACTIVIDAD	VALOR	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUTADO
5.1 Egresos personales	498.874,29	419.371,81	84,06%
5.3 Bienes y servicios de consumo	184405,44	28745,13	15,59%
5.7 Otros egresos corrientes	3000,00	43,70	1,46%
8.4 Bienes de larga duración propiedad planta y equipo	56000,00	13371,64	23,88%
	743.279,73	461.532,28	62,18%



CIRCULAR EP

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS.



- **Balance General**

Se presenta tabla de activo, pasivo y patrimonio que posee la Empresa Pública CIRCULAR EP correspondiente al ejercicio fiscal 2024:

ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO
202.1524,96	35.841,04	166.311,92

De manera pública podrá verificar en la página web, dentro de la sección Rendición de Cuentas, 2024, Anexos; así como en el formulario preliminar de rendición de cuentas, el documento donde puede verificar la información. Link: [Rendición de Cuentas 2024](#)

4.4. Información de Contrataciones

Se presenta las contrataciones adjudicadas y finalizadas correspondientes al ejercicio fiscal 2024:

TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE ADJUDICADOS	VALOR TOTAL ADJUDICADOS
Catálogo Electrónico	4	28.798,88
Consultoría por Lista Corta	1	85.050,00
Ínfima Cuantía	8	32.412,63
Régimen Especial	2	91.487,00
Subasta Inversa	1	26.490,00
	16	264.238,51

Dirección: Km 14.5 Vía a Daule, Av. Manuela Garaicoa, Sector "Las Iguanas" Guayaquil - Ecuador



CIRCULAR EP
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA
CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN
Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y
DESECHOS.

De manera pública podrá verificar en la página web, dentro de la sección Rendición de Cuentas, 2024, Anexos. link: [Rendición de Cuentas 2024](#)

4.5. Participación Ciudadana y Entidades de Control

- **Participación Ciudadana**

Durante el año 2024, la Empresa Pública Municipal CIRCULAR EP fortaleció su vínculo con la ciudadanía a través de diversas acciones orientadas a fomentar la corresponsabilidad y la participación activa en temas de sostenibilidad y gestión de residuos. Entre las principales iniciativas destacan: la participación institucional en el II Simposio Nacional "Experiencias Exitosas en la Gestión Integral de Residuos Sólidos", realizado el 29 de noviembre de 2024, espacio que permitió compartir buenas prácticas y establecer alianzas interinstitucionales; el lanzamiento oficial de la empresa CIRCULAR EP en diciembre de 2024, evento que marcó un hito en la construcción de una política pública de economía circular con enfoque ciudadano; y la intervención activa en mesas técnicas convocadas para la reforma de ordenanzas municipales vinculadas a la gestión ambiental, en las que también participaron organizaciones como Aseplas, Recicla Latam y diversas dependencias del gobierno local. Estas acciones reafirman el compromiso de CIRCULAR EP con la promoción de una gobernanza participativa y el fortalecimiento de políticas públicas inclusivas.

- **Recomendaciones de Entidades de Control**

La Empresa Pública Municipal CIRCULAR EP no ha recibido recomendaciones de las entidades de control en el ejercicio fiscal 2024.

4.6. Cumplimiento de Obligaciones

- **Obligaciones Laborales**

La Empresa Pública Municipal CIRCULAR EP, en su calidad de empleador y en cumplimiento con la normativa legal vigente, mantiene al día el pago de sus obligaciones patronales, lo cual se acredita mediante certificación emitida por el IESS por ello, de manera pública podrá verificar en el repositorio de Rendición de Cuentas 2024 de CIRCULAR EP, Anexos, link: [Rendición de Cuentas 2024](#)

- **Obligaciones Tributarias**

La Empresa Pública Municipal CIRCULAR EP, legalmente constituida presenta al Servicio de Rentas Internas las declaraciones y pago de los impuestos que apliquen de acuerdo a la actividad a la que se dedica de manera oportuna y en cumplimiento de la normativa legal vigente, por ello, de manera pública podrá verificar en el repositorio de Rendición de Cuentas 2024 de CIRCULAR EP, Anexos, link: [Rendición de Cuentas 2024](#)

Dirección: Km 14.5 Vía a Daule, Av. Manuela Garaicoa, Sector "Las Iguanas" Guayaquil - Ecuador



CIRCULAR EP

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA
CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN
Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y
DESECHOS.

Recomendaciones:

Poner en consideración de la comisión mixta 1 y 2, el presente informe institucional de rendición de cuentas, para su correspondiente evaluación; a fin de continuar con el proceso de rendición de cuentas de CIRCULAR EP.

Dirección: Km 14.5 Vía a Daule, Av. Manuela Garaicoa, Sector "Las Iguanas" Guayaquil - Ecuador